

INFORME DE COMISARIOS

Guayaquil, 17 de Junio de 1983

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE CARROS S. A.

Estimados señores:

Los que suscribimos, comisarios de la compañía DISTRIBUIDORA DE CARROS S. A. DICASA, cumpliendo con la disposición emitida por la Ley de compañías, presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año de 1982.

Nuestro examen tenía como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1982 y comprendía un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el examen, hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad usados por la compañía, así también hemos examinado y comprobado los datos de la contabilidad y otros comprobantes por los métodos y con la razonabilidad de los procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1982, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL


COMISARIO SUPLENTE

JUN 21 1983